

Especialízate, investiga y crece en tu carrera médica







Título del programa: Doctorado en Ciencias Médicas.

Institución autorizada coordinadora del Programa: Universidad de Ciencias Médicas de Holguín.

Comité de doctorado

Integrado por un cuerpo docente de más de cincuenta Doctores en Ciencias de reconocido prestigio en la formación de los recursos humanos.

Denominación de título(s) de doctorado: Doctor en Ciencias Médicas (Dr. C.)

Objetivo general.

Formar doctores en Ciencias Médicas en las áreas básicas y clínico—quirúrgicas que sean capaces de liderar la actividad científica a partir de una sólida preparación científico - investigativa y teórico - práctica que contribuyan a la elevación del nivel de formación académica, profesional y científico investigativa en los diferentes contextos de salud contribuyendo a la solución de problemas de salud y a la calidad de la atención médica integral y el estado de salud de la población.

Objetivos específicos

- Identificar los principales problemas que requieran solución a través del método científico en función de la docencia, la investigación y la docencia en las ciencias de la salud.
- Generar nuevos contenidos y aplicaciones científicas en correspondencias con las líneas de investigación que tributan al programa.
- **3.** Dirigir el proceso de formación hacia la obtención de resultados científicos en las

- líneas de investigación definidas en el programa de doctorado.
- **4.** Garantizar durante el desarrollo del proceso de formación doctoral mayor integración docente, asistencial e investigativa.

Marco Teórico del Programa

El programa de doctorado propuesto se encuentra insertado en las tradiciones científicas reconocidas en la provincia, a nivel nacional e internacional en el área del conocimiento de las Ciencias Clínico-Quirúrgicas y la didáctica de las Ciencias Biomédicas, al disponer de marcos teóricos y metodológicos compartidos en el ámbito académico internacional, que constituyen referentes bibliográficos reconocidos que servirán para la orientación de los doctorandos matriculados en el Programa de Doctorado.

Se declaran en el programa de doctorado tres líneas de investigación las cuales se encuentran articuladas entre si, al abordarse en ellas problemas teóricos y prácticos que reclaman esfuerzos académicos para su estudio, con un impacto positivo en la calidad de la atención médica integral, de los procesos formativos de pre y posgrado y del estado de salud de población.









Descripción de la parte componente del programa formación investigativa

La formación como investigador, se alcanzará de manera sistemática y progresiva durante las diferentes etapas del programa bajo la conducción de un tutor, la participación del doctorando en atestaciones, talleres de tesis, eventos y publicaciones. Acciones estas que permitirán el desarrollo de habilidades para la comunicación, divulgación, aplicación, sistematización y socialización de los resultados parciales y final de la investigación.

Para cumplir con las actividades de investigación científica a desarrollar por el doctorando en el proyecto y grupo de investigación, a fin de alcanzar la obtención de resultados científicos del tema de doctorado asignado, basados en la solución novedosa del problema científico teórico o práctico planteado, los doctorandos serán

incorporados a los grupos de investigación en Ciencias Clínicas, Ciencias Quirúrgicas y Educacion Médica declarados en el Programa de Doctorado, según temas a investigar y sus tesis pueden ser tareas de proyectos aprobados que se ejecutan actualmente en el grupo o pueden ser temas independientes para nuevos proyectos de investigación. Se desarrollarán talleres, seminarios y discusiones grupales que permitirán la adquisición de habilidades para la investigación, participarán en estas actividades los tutores y otros profesionales. La conducción del doctorando y de su investigación será responsabilidad del tutor, jefe de línea y jefe de proyecto de investigación.

Se realizaran debates científicos colectivos y sistemáticos conducidos por los líderes

científicos de las líneas de investigación, jefes de proyectos y tutores para la presentación de los resultados de las tareas científicas realizadas por los doctorandos en el grupo, que permitirán la valoración de los avances de la investigación, mediante la planificación a los doctorando de actividades periódicas, como sesiones científicas, talleres, seminarios, discusiones grupales y presentaciones de informes de investigación parciales o finales.

Talleres de Tesis: se desarrollarán al finalizar cada año del programa, en el contexto del grupo de investigación al que pertenece el doctorando, bajo la conducción del Comité de Doctorado.

ESTUDIA CON NOSOTROS

Doctorado en Ciencias Médicas

Una Oportunidad para la Innovación Médica

-Becas de hasta el 100% para estudios en la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín.

-Oportunidad de financiar los estudios a través de créditos condonables del ICETEX

Cupos limitados Postúlate ahora









Tabla 1. Relación de créditos componente investigativa.

Actividades	Créditos			
Actividades	Obligatorios	Opcionales		
Obtención de resultados asociados al tema de investigación vinculados a los proyectos donde participa (12 créditos)	12 créditos			
Talleres de tesis: (Cuatro Talleres 4 créditos por c/u)	16 créditos	Si participa en más talleres se le otorgan 2 créditos adicionales por cada taller.		
Publicaciones (dos) una en el nivel máximo y otra en mínimo) 16 créditos	Publicación en sistema de indización Máxima (10 créditos) Medio (8 créditos) Mínimo (6 créditos)	Si realiza más de dos publicaciones se le otorgarán los créditos en dependencia de si la evaluación es máxima, media o mínima.		
Eventos (8 créditos)	4 por c/evento internacional o nacional. 3 por otros eventos nivel inferior	Si más eventos dependen los créditos del nivel.		
Otras actividades (10 créditos) a) impartir clases de pregrado. b) impartir clases de posgrado. Dirigir tesis. Participar en redes		4 créditos 3 créditos 5 créditos 5 créditos		
Total 62 créditos	52	10		

Descripción de la componente del programa teórico metodológica.

La formación teórico metodológica en el área del conocimiento de las Ciencias Biomédicas Clínico-Quirúrgica, incluye los contenidos obligatorios y opcionales a vencer por los matriculados en el programa, unido a los temas de los Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología, que favorecen su formación específica para la investigación, la preparación, cultura y desarrollo científico.

Los contenidos de la formación teórico metodológica serán incluidos en el plan de desarrollo individual del doctorando, se desarrollarán de forma paralela a la formación investigativa, según las necesidades de cada doctorando.

Los contenidos generales obligatorios para la totalidad de los doctorandos matriculados en el programa son:

- · Metodología de la Investigación Científica.
- Gestión de la Información y las Comunicaciones en Salud.

Los contenidos particulares opcionales se declaran de acuerdo con los temas de doctorado y las necesidades individuales del doctorando con el objetivo de completar conocimientos y recursos en correspondencia con su preparación y las necesidades del problema científico que pretenden resolver, el tema a desarrollar y la línea de investigación a la que pertenece.







Línea de Investigación 1. Atención Médica Integral a la infancia, adulto y adulto mayor.

· Temas avanzados de las ciencias clínicas.

Línea de Investigación 2. Atención integral al paciente quirúrgico en edades pediátricas, adulto y adulto mayor.

· Temas avanzados de las ciencias guirúrgicas.

Línea de Investigación 3. Didáctica de las Ciencias Biomédicas.

- Evaluación formativa y certificativa del aprendizaje en las ciencias Biomédica.
- Diseño curricular y recursos del aprendizaje en los procesos formativos de pregrado y posgrado de las ciencias Biomédicas.
- La calidad universitaria en ciencias médicas, e impacto en los procesos formativos de las ciencias clínico—quirúrgicos.

Estos contenidos serán incorporados al plan de desarrollo individual del doctorando y tendrá salida en los planes de superación profesional o en los cursos de la formación académica de los programas de maestría y especialidades acreditados en el sistema de posgrado de la Universidad de Ciencias Médica de Holguín. Además se pueden obtener estos contenidos de forma autodidacta o a través de cursos ofertados por el sistema de posgrado de otras universidades.

Si el doctorando realiza alguna actividad u obtiene un resultado relevante no contemplados en el Programa de Doctorado se le otorgaran créditos libres, según se establece en la resolución 140/19.

Para la demostración del conocimiento de los contenidos opcionales (generales y particulares) declarados se estructurarán actividades periódicas, como sesiones científicas, talleres, seminarios, discusiones grupales, presentaciones de informes de investigación parciales o finales. Se pretende en estas actividades que el

doctorando presente los resultados de su labor de manera clara, coherente, lógica y concisa mediante la defensa y argumentación científica de sus criterios y las conclusiones a las que ha arribado. Se deben desarrollar bajo los preceptos relacionados con las discusiones grupales para que se posibiliten el intercambio colectivo con capacidad para escuchar, ser criticado y asumir en todo momento una actitud ética y en correspondencia con los principios y valores de la salud pública cubana, todo ello utilizando las diversas variantes de formación que permitan alcanzar los créditos establecidos para cada uno de los contenidos.

El doctorando tendrá que prepararse en el dominio de la comunicación y escritura de los contenidos de Idioma Extranjero y Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología que permitirán vencer los exámenes ante tribunales competentes o demostración de competencias adquiridas dentro o fuera del programa según los requerimientos y regulaciones vigentes al respecto por la Comisión Nacional de Grados Científicos. El Comité de Doctorado es el responsable de otorgar los créditos correspondientes luego de analizar las evidencias presentadas por el doctorando.

Los 24 créditos que debe acumular el doctorando en el cumplimiento de esta componente se ajusta a lo regulado por el articulo 31 de la Resolución 3/2020, al no ser superior al 30% del total de los créditos del programa.

Especialízate, investiga y crece en tu carrera médica

BECAS 100%







Tabla 2. Créditos componente teórico

Actividades	Créditos			
Actividades	Obligatorios	Opcionales		
Contenidos obligatorios para todos los doctorandos. 1-Metodología de la investigación científica. 2-Gestión de la información y las comunicaciones en salud.	4 créditos 4 créditos	Si participa en más talleres se le otorgan 2 créditos adicionales por cada taller.		
Dominio Idioma extranjero	5 créditos			
Problemas sociales de la ciencia y la tecnología	5 créditos			
 Temas avanzados de las ciencias clínicas. Temas avanzados de las ciencias quirúrgicas. Evaluación formativa y certificativa del aprendizaje en las ciencias Biomédica. Diseño curricular y recursos del aprendizaje en los procesos formativos de pregrado y posgrado de las ciencias Biomédicas. La calidad universitaria en ciencias médicas, e 	-9	3 créditos 3 créditos 3 créditos 3 créditos 3 créditos		
impacto en los procesos formativos de las ciencias clínico –quirúrgicas. Total 24 créditos	18	3 creditos		

Descripción de la parte componente del programa preparación para la redacción de la tesis, predefensa y defensa.

En el componente de preparación para la redacción de la tesis, predefensa y defensa se incluyen las actividades de elaboración de la tesis, discusiones de sus partes integrantes en grupos de investigación y colectivos afines con el tema de investigación y el cumplimiento de los requisitos establecidos para los actos de predefensa y defensa de la tesis.

Para la redacción y revisión de la tesis con la presentación de sus capítulos ante el grupo de investigación e integrantes del programa de doctorado, el doctorando realizará la presentación de los resultados de forma planificada en una serie de encuentros individuales o colectivos donde irá

defendiendo en cada momento el avance de la investigación.

El tutor exijira en cada presentación de los resultados de la investigación un documento escrito donde pueda ir corrigiendo la redacción y la ortografía para la preparación general, lo que le permite al doctorando a la vez que se prepara para realizar la presentación oral y escrita de una versión inicial de la tesis completa, adquirir las habilidades necesarias para comunicar y socializar a nivel colectivo los resultados de su investigación, así como enriquecer sus referentes teóricos y metodológicos.









Esta etapa concluye con la presentación de ese documento ante el colectivo y jefe de

proyecto que coordina la línea de investigación. En esta actividad participa su tutor, un especialista con grado científico designado por el Comité Doctoral que fungirá como oponente, y un tribunal de tres doctores también designados por el Comité Doctoral. En este ejercicio el doctorando debe ser capaz de demostrar:

- Habilidades para la comunicación de los resultados de la actividad científica oral y escrita ante un colectivo especializado.
- Habilidades para exponer, analizar y defender los resultados argumentando científicamente, sus puntos de vista y conclusiones.
- Valores y cualidades afines con la temática científica amor al trabajo científico, independencia, criticismo científico, consagración, creatividad, responsabilidad, tolerancia a la incertidumbre, entre otros.

Para lograr el cumplimiento de las normas de presentación y calidad de la tesis el tutor y el colectivo donde desarrolla la investigación revisaran los documentos escritos de manera sistemática durante su formación.

El tutor y el grupo de investigación conducirán el proceso de preparación para el debate científico en la predefensa y la defensa, donde el doctorando se irá desarrollando por aproximaciones sucesivas con el objetivo de la mejora continua tanto en presentación oral como escrita, para ello servirán de base las participaciones

que realice en las actividades colectivas y en los talleres de tesis previstas en las otras componentes del programa.

Se considerará listo para la predefensa al doctorando que ha vencido y obtenido los créditos de la parte componente investigativa (62) y del componente teórico metodológica (24), o sea debe tener acumulados (86 créditos) como

mínimo, porque puede que haya obtenido más créditos por actividades opcionales realizadas.

El ejercicio de predefensa se realizará ante un colectivo científico directamente relacionado con el tema de investigación, en el seno del Consejo Científico de la Universidad de Ciencias Médicas de Holquín.

El Comité de Doctorado tiene entre sus funciones la designación de los escenarios apropiados para la realización de los ejercicios de predefensa de los doctorandos, entre los cuales se encuentran la Facultad de Ciencias Médicas Mariana Grajales Coello o las instituciones de la salud que constituyen unidades docentes y escenarios de formacion de la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín que participan en el desarrollo de las líneas de investigación del programa, la composición del colectivo de doctores para su realización y garantizar la calidad del mismo.

Este colectivo evaluador estará compuesto por Doctores en Ciencias Particulares en número de siete, donde al menos el 70% de los doctores esté vinculado al área del conocimiento en cuestión. Se garantizará que al menos tres de los miembros del tribunal sean doctores que han trabajado en los talleres de tesis con el propósito de valorar el progreso del doctorando y de la investigación. Los miembros del tribunal tendrán derecho a la votación final para decidir si pasa a defensa con recomendación o directamente, o si debe realizar una segunda predefensa porque los señalamientos son sustanciales.

Supervisión de las modificaciones de la tesis para la defensa. Los señalamientos y

recomendaciones realizadas en la predefensa serán resueltas por el doctorando con la colaboración de los tutores lo que contribuirá al perfeccionamiento de la memoria escrita que se debatirá en la defensa, concluido esto se presentará el documento al Consejo Científico donde realizó la predefensa el que emitirá un dictamen positivo de la solución de los señalamientos realizados.









La tesis será elevada al Tribunal Permanente para su defensa o al tribunal de tesis, la que se acompañará de la documentación establecida para la gestión de la formación doctoral hasta el acto de predefensa, la verificación por escrito de las correcciones pertinentes en tiempo y forma que se derivaron del acto de predefensa, así como la carta de conformidad del tutor.

El doctorando tendrá una segunda oportunidad de hacer los ejercicios de predefensa y defensa en caso de que el resultado no haya sido exitoso en la primera ocasión.

Los 14 créditos que otorga el cumplimiento de esta componente representa el 14 % del total del programa ajustado a lo normado de asignar a la misma una proporción máxima de un 20% del total de créditos.

Tabla 3. Créditos componente de preparación para la Predefensa y defensa. (son obligatorios para todos los doctorandos).

Actividades	Créditos		
	Obligatorios	Opcionales	
Presentación de la primera versión de los resultados de la investigación (tesis inicial)	4 créditos		
Realización exitosa del predefensa	6 créditos		
Dictamen positivo de solución señalamientos realizados en la predefensa	2 créditos	(/ /	
Edición de las tesis exigidas para la defensa y completamiento de documentos del expediente.	2 créditos		
Total créditos	14		

Tabla 4. Resumen créditos por componentes

Componentes del Programa de Doctorado	Créditos	Total de Créditos Mínimos		
	Obligatorios	Opcionales	_(%
I - Investigativo	52	10	62	62
II - Teórico - metodológico	18	6	24	24
II - Redacción de la tesis, predefensa y defensa	14	1 / 1	14	14
	(/	
Total créditos	84	16	100	100







Sistema de Evaluación.

La evaluación del desarrollo del programa constituye una responsabilidad compartida según las funciones de los tutores, lideres científicos de las líneas de investigación, jefes de proyectos de investigación, Comité de Doctorado auxiliado por el colectivo de profesores del programa, y la Comisión de Grados Científicos de la institución autorizada, donde se medira el desempeño del doctorando a lo largo de la ejecución del programa y se certifica mediante el sistema de créditos académicos establecidos para obtener el título de Doctor en Ciencias Médicas.

Se otorgaran los créditos al evaluarse cumplidos los objetivos de las actividades planificadas en el programa. En el expediente del doctorando se deben certificar los créditos de los componentes del currículo del programa doctoral.

Para la evaluación de la componente teórico—metodológica se comprobara el dominio de un idioma extranjero y de los problemas sociales de la ciencia y la tecnología, así como se evaluará la asistencia, participación y resultado final de la demostración de los conocimientos de los contenidos de metodología de la investigación y gestión de la información y las comunicaciones en salud. Además de los contenidos específicos que están definidos para cada línea de investigación que han sido planificados en el plan de trabajo individual, según las necesidades de los doctorandos.

Para la evaluación de la componente de investigación científica, se incrementara la exigencia gradualmente en la evaluación del componente de formación investigativa al doctorando, donde deberá mostrar en su desempeño investigativo el diseño teórico y metodológico de la investigación, desarrollar el trabajo investigativo, presentar y divulgar los resultados del trabajo científico y principios éticos morales propios de la investigación biomédica y educativa en los talleres de tesis y la publicación de los resultados en revistas científicas aprobadas por el Comité de Doctorado y la Comisión

Nacional de Grados Científicos y su presentación en eventos nacionales

y/o internacionales. Se complementará con la realización por parte de los doctorandos de actividades académicas en otros programas relacionados con el tema de investigación.

Para la evaluación de la componente preparación de la tesis y predefensa se tendrá en cuenta la realización del ejercicio correspondiente. El doctorando para presentarse a la predefensa tiene que haber vencido todos los créditos del programa y presentar el aval del tutor.

Los créditos obligatorios y opcionales del programa de doctorado se obtienen en correspondencia con el cumplimiento de sus objetivos y de las necesidades individuales de capacitación de los doctorandos.

En el caso de doctorandos matriculados por la modalidad de tiempo completo, se mantienen las exigencias antes señaladas y se harán las adecuaciones necesarias, tanto en el calendario como en los planes de desarrollo individual para realizar los ejercicios finales en el plazo de tres años. (Ver gráficos de trabajo en punto 19)

Líneas de investigación a las que responde el Programa

La investigación constituye el eje central en el programa de doctorado, correspondiéndose sus líneas de investigación con el banco de problemas, los principales problemas científicos y de salud identificados en esta área del conocimiento.

Las líneas de investigación que se proponen constituyen las áreas temáticas de trabajo para la investigación, basadas en las fortalezas de los resultados investigativos desarrollados por los grupos de investigación en ciencias clínicas, quirúrgicas y de la educación médica con más de 45 años de funcionamiento en la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín en correspondencia con la política científica de la Institución.







En el área del conocimiento del programa existe una sólida tradición de investigación, con recursos humanos capacitados para la formación investigativa y líderes científicos reconocidos a nivel institucional, nacional e internacional.

Línea de investigación 1. Atención médica integral a la infancia, adultos y adultos mayores.

Sublineas:

- **1.1.** La atención médica electiva, de urgencias y emergencias al paciente en edades pediátricas, adultos y adultos mayores.
- **1.2.** Desarrollo de métodos y aplicaciones diagnósticas y terapéuticas para la atención médica del paciente.
- **1.3.** Atención integral al paciente crítico en las unidades de cuidados intensivos pediátricas y de adultos.
- **1.4.** Atención médica integral a las Ataxias Hereditarias y otras enfermedades neurodegenerativas.

En el perfil profesional del modelo de formación del médico general, se reconoce a la atención médica integral como la función rectora a desarrollar por este profesional.

Se define la atención médica integral como el sistema de acciones integradas y secuenciales que el médico debe ejecutar dirigidas al diagnóstico y la intervención médica para transformar el estado salud-enfermedad del paciente, en el contexto familiar y comunitario. Tiene sus bases en el método científico de la profesión médica el método clínico-epidemiológico.

En el ámbito de la profesión médica, el análisis de la relación que se establece entre las categorías problema profesional, objeto de la profesión, objeto de trabajo, objetivo del profesional y funciones profesionales, permite identificar a la actividad de atención médica, como categoría fundamental de este proceso.

Esta línea de investigación recorre el proceso de la

atención médica integral desde la clínica a la infancia, adultos y adultos mayores con una vinculación e interacción con las líneas de investigación de la atención integral al paciente quirúrgico y la de didáctica de las ciencias biomédicas, si tenemos en cuenta que los requerimientos de la atención médica, exigen la fusión de lo atencional y lo educativo de forma coherente, donde se complementen los métodos propios de la profesión con los métodos pedagógicos y didácticos de las ciencias biomédicas.

Problemas de interés científico y práctico que investigan:

- **1.** Modelo de atención integral al adulto mayor con cáncer
- **2.** Intento suicida en adolescentes. Factores socio materiales y alternativas de intervención.
- **3.** Predicción del riesgo cardiovascular en la atención primaria de salud.
- **4.** Esclerosis Sistémica. Conducta terapéutica desde estadios iníciales.
- **5.** Intervención comunitaria de escolares con trastorno por déficit de atención con hiperactividad.
- **6.** Atención integral al paciente pediátrico en el final de la vida.
- **7.** Estrategia educativa para el cuidado enfermero al paciente con enfermedad de Alzheimer en la comunidad.
- **8.** Metodología de cuidado enfermero para disminuir la hemorragia interventricular en neonatos de muy bajo peso.
- **9.** Modelo de cuidados de enfermero en neonatos que reciben modalidad alta frecuencia oscilatoria en ventilación mecánica.
- **10.** Metodología para el seguimiento de los cuidados enfermeros en el tratamiento de ataque de la amenaza de parto pretermino.







Además se están investigando en el grupo de investigación de ciencias clínicas los siguientes temas de investigación:

- · Atención médica integral a:
 - Las comorbilidades en el niño menor de cinco años.
 - Los adolecentes con conductas de riesgos.
 - La adolecente embarazada en hospitales pediátricos.
 - Las enfermedades ginecobstreticas.
 - Al trauma, violencia y accidentes.
 - Al paciente con enfermedades oncológicas.
 - La enfermedad coronaria aguda y otras enfermedades cardiovasculares.
 - Las hepatopatías y otras enfermedades digestivas.
 - La Enfermedad Cerebrovascular.
- · La seguridad del paciente durante el proceso atención médica integral.
- Empleo de tecnologías de aprendizaje supervisado e inteligencia artificial para el análisis y procesamiento de la información para la atención al paciente.
- Modelos matemáticos de predicción cuantitativa y cualitativa de problemas médicos.
- · La aplicación del intervencionismo en el niño.
- · La nutrición clínica y metabolismo en el paciente críticamente enfermo.
- · La atención médica a la paciente materna crítica.
- Atención médica a la sepsis en los servicios de cuidados intensivos.
- La neurorrehabilitación integral de las ataxias hereditarias y otras enfermedades neurodegenerativas.
- El diseño de estrategias de tratamiento para ataxias hereditarias y para otras enfermedades neurodegenerativas.
- El diagnóstico predictivo (presintomático y prenatal) de la Ataxia Espinocerebelosa tipo 2 y otras enfermedades neurodegenerativas.
- · Caracterización del funcionamiento del sistema endocrino en la Ataxia Espinocerebelosa tipo 2 y

- otras enfermedades neurodegenerativas.
- Caracterización clínica, epidemiológica y molecular de enfermedades neurodegenerativas.
- Caracterización del funcionamiento del sistema inmune en la Ataxia Espinocerebelosa tipo 2 y otras enfermedades neurodegenerativas.
- Caracterización nutricional de pacientes con Ataxia Espinocerebelosa tipo 2 y otras enfermedades neurodegenerativas.











Línea 2. Atención integral al paciente quirúrgico en edad pediátrica, adulto y adulto mayor.

Sublineas:

- 2.1. Atención al paciente quirúrgico en edades pediátrica.
- 2.2. Atención al paciente quirúrgico adulto y adulto mayor.

Esta línea de investigación se desarrolla en la institución desde hace más de 30 años, en la misma se atiende el proceso de la atención integral al paciente quirúrgico en edades pediátricas, adultos y adultos mayores con vinculación con las otras dos líneas de investigación declaradas en el programa de doctorado.

Problemas de interés científico y práctico que investiga.

- 1. Caracterización clínica patológica y de laboratorio de la isquemia mesentérica.
- 2. Modelo pronóstico del estado motor postcirugía funcional esteroatáxica en la enfermedad de Parkinson.
- 3. Tratamiento periplaca con Verapamilo en la Enfermedad de La Peyronie.

Además se trabajan desde el grupo de investigación en Ciencias Quirúrgicas otras temáticas que se investigan y son:

- · Atención al niño con afecciones digestivas congénitas.
- Atención a las infecciones nosocomial en neonatos quirúrgicos.
- · Atención médica integral al recién nacido con Hernia Diafragmática.
- Atención a las afecciones quirúrgicas complejas en el Centro Regional de Cirugía Neonatal oriental.
- · Calidad de la atención médica integral al neonato

quirúrgico.

- · Evaluación y seguimiento nutricional al paciente quirúrgico.adulto y adulto mayor.
- Atención al adulto mayor con afecciones quirúrgicas (Síndrome Confusional Agudo del adulto mayor, peritonitis y relaparotomía en el adulto mayor, abdomen agudo en el adulto mayor y Fastrack adultos v/s adultos mayores).
- · La cirugía oncológica en el adulto y adulto mayor.
- · La cirugía Video endoscópica electiva y urgencia.
- · La cirugía Hepatobilio-pancreática.
- · La atención y seguimiento al trasplante de órganos abdominales: hepático y renal.
- · La cirugía de tiroides.
- · La atención médico-quirúrgica al adulto mayor en la unidad de Cuidados Intensivos.

Línea 3. Didáctica de las Ciencias Biomédicas.

Sublineas:

- 1.1. Calidad universitaria en ciencias básicas biomédicas, su evaluación, acreditación e impacto en los procesos formativos de las ciencias clínico—quirúrgicas.
- 1.2. Calidad universitaria en ciencias médicas, su evaluación, acreditación e impacto en los procesos formativos de las ciencias clínico—quirúrgicas.
- 1.3. Diseño curricular de los procesos formativos de pregrado y posgrado de las ciencias clínico—quirúrgicas.
- 1.4. Formación de competencias en las ciencias básicas y clínicas-quirúrgicas.

Esta línea de investigación se trabaja desde hace más de 25 años en la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín. Está en correspondencia con las llevadas por la institución, con los objetivos de trabajo docente metodológico de la institución, de las necesidades de los sistemas de salud, relacionados con la formación de capital humanos en salud.







Problemas de interés científico y práctico que investiga.

- 1. Modelo pedagógico de la formación de competencias profesionales en técnicas cuantitativas en especialistas en Anatomía Patológica.
- 2. Sistema de tareas docentes para la enseñanza de las ciencias básicas biomédicas en las carreras de ciencias médicas.
- 3. Metodología para el desarrollo de las competencias de dirección en la gestión de los procesos docentes universitarios.
- 4. Modelo de evaluación de la competencia investigativa del profesional de la salud.
- 5. Metodología para la implementación de las estrategias curriculares sobre contenidos propios de la profesión en la disciplina principal integradora de las diferentes carreras.
- Integración del software educativo en la enseñanza y aprendizaje de las asignaturas de las ciencias básicas, preclínicas y clínicas en las ciencias de la salud.
- 7. Sistema de acciones para la preparación metodológica de los profesores universitarios.
- 8. Metodología para el tratamiento a la función docente educativa en la carrera de medicina.
- 9. La formación de competencias comunicativas en los docentes de las ciencias básicas biomédicas.
- La Evaluación de las competencias profesionales en el egresado de las ciencias médicas.

Otras temáticas que se investigan:

- Evaluación del impacto de la Didáctica en las ciencias Biomédicas en el desarrollo del pregrado, posgrado académico y la superación profesional en las ciencias clínico—quirúrgicas.
- · Evaluación formativa y certificativa del aprendizaje en las ciencias clínicas y quirúrgicas.
- · La evaluación y acreditación de carreras,

- programas académicos de posgrado e instituciones formadoras de las ciencias clínicas y quirúrgicas.
- Educación en el Trabajo como principal forma organizativa docente en las ciencias clínicosquirúrgicas.
- Integración de las ciencias básicas biomédicas y sociomédicas en la formación profesional en las ciencias clínicas y quirúrgicas.
- Integración básico-clínica y la aplicación de métodos activos de enseñanza – aprendizaje en los procesos formativos de las ciencias clínicas y quirúrgicas.
- · Proceso de formación de especialistas para las ciencias clínicas y quirúrgicas.
- Los recursos del aprendizaje y la tecnología educativa en el proceso docente de las ciencias clínicas y quirúrgicas.
- · La formación y desarrollo de competencias profesionales en las ciencias clínicas y quirúrgicas.
- · Evaluación de la competencia y desempeño en los profesionales de las ciencias clínicas y quirúrgicas.

Departamentos, secciones o dependencias participantes en el programa de doctorado.

El programa de doctorado en **Ciencias Biomédicas Clínico-Quirúrgicas** pertenece a la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín como institución autorizada para la formación de doctores en ciencias aprobado por la Comisión Nacional de Grados Científicos, en estrecha articulación con las instituciones colaboradoras.

Denominación de la estructura organizativa

La formación doctoral en la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín se jerarquiza por la Dirección de Postgrado, a través de un metodólogo que atiende la actividad de Grados Científicos, donde se cuenta con un local de trabajo y los recursos materiales necesarios para la coordinación de este proceso que es considerado sustantivo en la institución.







Una vez aprobado el programa de doctorado se establecerá la oficina de grados científicos con los recursos humanos y materiales necesarios para la coordinación del proceso.

Proyectos de investigación que desarrolla a los que puede vincularse el doctorando.

En la actualidad se encuentran en ejecución en el área de conocimiento del programa propuesto 61 proyectos de investigación, de los cuales están asociados a programas nacionales ocho e institucionales 53.

Los doctorandos con temas relacionados con la línea 1, serán incorporados al grupo de investigación en Ciencias Clínicas y sus tesis pueden ser tareas de proyectos aprobados que se ejecutan actualmente en el grupo o pueden ser temas independientes para nuevos proyectos de investigación.

Los doctorandos con temas relacionados con la línea 2, serán incorporados al grupo de investigación en Ciencias Quirúrgicas y sus tesis pueden ser tareas de proyectos aprobados que se ejecutan actualmente en el grupo o pueden ser temas independientes para nuevos proyectos de investigación.

Los doctorandos con temas vinculados a la línea 3, serán incorporados al grupo de investigación en Educación Médica y sus tesis pueden ser tareas de proyectos aprobados que se ejecutan actualmente o pueden ser temas independientes para nuevos proyectos de investigación.

Otro tipo de vinculación con el programa, como infraestructura para realización de experimentación, documentación científica, compartición de recursos en redes y movilidad académica, soporte administrativo para la documentación generada por el programa, entre otros.

Se dispone de la infraestructura básica para el desarrollo de las actividades formativas e investigativas. Además de los medios e instalaciones necesarias para el empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones; entre ellas se destacan computadoras conectadas en red y laboratorios de computación que pueden ser utilizados por los matriculados y profesores del claustro del programa de doctorado.

Se dispone de servicios de bibliotecas en la institución autorizada y sus unidades docentes y un Centro de Información con valiosos ejemplares para la atención a profesionales en formación académica de posgrado, a la vez que elaboran productos informáticos y ofrecen servicios automatizados para sus usuarios.

Se cuenta con una amplia información en soporte magnético sobre las diversas temáticas. Existe un repositorio físico y digital de tesis de maestrías y especialidades de posgrado y el acceso al repositorio de tesis de doctorados defendidas por profesionales de la salud en diferentes áreas del conocimiento disponible en la Red INFOMED.

La estructura administrativa de la institución se corresponde con los requisitos establecidos en las reglamentaciones del Ministerio de Educación Superior para el control, la adecuada seguridad y custodia de la documentación generada por el programa.

Está consolidada la estructura para la producción de objetos de aprendizaje, tales como: la plataforma interactiva, Moodle destinada a la virtualización de los procesos de formación en el pre y posgrado. La institución dispone desde el año 1997 de la Revista Correo Científico Médico de Holguín certificada por el CITMA e indexada en importantes bases de datos como: CUMED, SciELO, SciELO Regional, Imbiomed, Latindex, e-revistas, Web of Sciences, Scopus, lo que le confiere un reconocido prestigio.









ESTUDIA CON NOSOTROS!







